

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

13/01/2018

PRIMERO			
3281			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		9329	
1	9329	11	6771
2	9247	12	5991
3	6233	13	5630
4	2146	14	8543
5	8405	15	4747
6	3991	16	7470
7	6647	17	7191
8	5809	18	6126
9	3584	19	7077
10	6338	20	2939

PRIMERO			
3281			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		8919	
1	8919	11	5381
2	3713	12	7868
3	4910	13	0530
4	5483	14	5841
5	9374	15	5631
6	4396	16	2111
7	6283	17	6957
8	5124	18	4288
9	3751	19	5918
10	1356	20	7643

PRIMERO			
3281			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		6575	
1	6575	11	8174
2	8707	12	2635
3	2383	13	5043
4	8832	14	9574
5	3771	15	8328
6	3565	16	4785
7	8846	17	9529
8	6713	18	6259
9	0350	19	6092
10	1549	20	4995

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 97365 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 23 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC